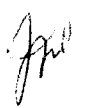


ACTA NÚMERO 03/2013 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del catorce de marzo del dos mil trece, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

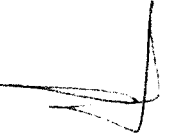
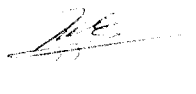
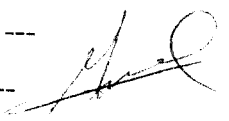
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Febrero de 2013
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Reforma al artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos del Estado de México
6. Asuntos Generales



PUNTO NÚMERO 1. *Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* ---

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín, la C. Juliana Felipa Arias Calderón, M. en A. J. Estela González Contreras y el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece horas con



cinco minutos del día de la fecha. -----

PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 03/2013-11 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil trece de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.-----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 02/2013 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 03/2013-12 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 02/2013 de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 14 de febrero del año dos mil trece. -----

PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Febrero de 2013.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 132 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 32 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Ceremonia Conmemorativa de los Aniversarios CLXI y XCVI de la Promulgación de las Constituciones Federales de 1857 y 1917, Patio Central, del Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Informe Anual de Actividades, del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Residencia Oficial de Los Pinos, México, D.F.; Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CODHEM, Edificio sede de la CODHEM; Inauguración del Taller Regional para Capacitadores de la Zona Este de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Hotel La Muralla, Metepec, México; Reunión

Regional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Zona Este, Edificio sede de la CODHEM; Clausura del Taller Regional para Capacitadores de la Zona Este de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Hotel La Muralla. Metepec, México; Inauguración del "Foro sobre Maltrato Infantil", Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Conducta, Toluca, México; Ceremonia Conmemorativa del Día de la Bandera, Plaza de los Mártires, Toluca, México; Mesa de Análisis "Retos de los Organismos Públicos de Derechos Humanos, tras la reforma constitucional de 2011", en el marco del XX Aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala; Tlaxcala, Tlaxcala; Firma de Convenio General de Colaboración CNDH-UAEM-CODHEM e Instituciones de Educación Superior en el Estado de México; y Seminario "La Procuración de Justicia ante el Fenómeno de la Violencia contra las Mujeres", en el Hotel Holiday Inn, Toluca, México; asimismo en el Marco del XX Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México asistió a la Inauguración de la Exposición Pictórica "Paisaje y Figura", Obra del Maestro Benito Nogueira; a la Conferencia "La Mediación y los Derechos Humanos. Un camino de concordia y pacificación social", disertada por la Mgda. M. en D. Martha Camargo; a la Ceremonia Conmemorativa del XX Aniversario de la CODHEM; a la Inauguración del "Taller de Herramientas, Técnicas y Habilidades de la Mediación en Derechos Humanos", impartido por el Lic. Mario Alberto Montaña Delgado; a la Presentación del Teatro Guiñol de esta Defensoría de Habitantes; y al Concierto de Órgano del Mtro. Víctor Urbán y el Ensamble de Voces del H. Ayuntamiento de Toluca. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Trigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Bioética del Estado de México; y a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; asimismo dijo que se elaboraron los documentos siguientes: 2 Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado con los CC. Luis Manuel Reyes Martínez y Jorge Hernández Ochoa; y 2 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con los CC. Armando Salazar Villalobos y Víctor Veloz Espejel; y se elaboró la declaratoria de terna para la designación del Defensor Municipal de Derechos Humanos de Toluca. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno, manifestó que asistió a las sesiones siguientes: Primera Ordinaria del Comité de Arrendamiento y Adquisiciones; Segunda Ordinaria y Primera Extraordinaria del Comité de Información; Segunda Ordinaria y Segunda Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios; asimismo dijo que se llevó a cabo la Auditoría Operacional No. 02/2013 a la Visitaduría General sede Tlalnepantla en cuanto a integración de expedientes de Queja en

trámite, misma que se encuentra en proceso; se inició la Supervisión No. 02/2013 a la Visitaduría General sede Nezahualcóyotl efectuando arqueo al fondo revolvente, la cual se encuentra concluida y sin observaciones; por lo que respecta a la Auditoría Administrativa No. A01/2013 efectuada a la Subdirección de Enlace y Vinculación en Derechos Humanos sobre Directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil, la misma se encuentra en proceso de cumplimiento a la observación emitida; la Supervisión No. S01/2013 implementada a la Dirección de Recursos Humanos en cuanto a integración de expedientes de personal, se encuentra en proceso de cumplimiento a las observaciones emitidas; y la Supervisión No. S09/2012 realizada a la Dirección de Recursos Humanos en el rubro de pago de nómina de personal, continúa en proceso de cumplimiento respecto a una de las observaciones emitidas. Concluyó su participación, informando que se recibió un formato de Manifestación de Bienes por baja en el servicio y se tuvo participación en cinco actos de entrega-recepción de diferentes unidades administrativas. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza Muñoz destacó lo siguiente: se apoyó con la organización y conducción del Seminario "La Procuración de Justicia ante el Fenómeno de la Violencia contra las Mujeres"; se actualizó la información para el portal V lex hasta enero del 2013 de la revista DH Magazine, la Gaceta informativa de derechos humanos, la revista Dignitas y el boletín Ahimsa de formato PDF; se efectuaron las actividades necesarias para dar seguimiento al acuerdo 01/2013-02 del Comité Editorial en cuanto a la distribución de materiales de difusión editados durante 2012 a cada una de las siete Visitadurías Generales que integran la CODHEM, con la finalidad de que éstas dispongan, a su vez, la distribución en las Visitadurías Adjuntas y Defensorías Municipales que atienden en la región de su competencia; se asistió al Coloquio sobre la Ley General de Víctimas, auspiciado por la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación; se publicó la Gaceta de derechos humanos número 79, correspondiente a enero de 2013; se editó el díptico Ahimsa número 95, y la revista DH Magazine número 59 correspondientes a marzo de 2013; se coordinó la publicación de columnas en los diarios Milenio Estado de México y 8 Columnas; se preparó y conformó la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; se llevó a cabo la exposición temporal Producción Editorial: XX Años, en el marco del XX Aniversario de la CODHEM en el edificio central; finalmente dijo que de la producción editorial de la CODHEM, fueron distribuidos 126 libros, 10,089 revistas y 9,575 dípticos, sumando un total de 45,535 materiales; asimismo manifestó que de acuerdo con el registro del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (siabuc), el acervo se incrementó en 60 títulos con 67 ejemplares, lo que

incluye impresos y discos compactos proporcionando un total de 5 246 títulos y 6 657 ejemplares. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Maestra Sonia Silva Vega, dio a conocer lo siguiente: por tratarse de un caso en el que perdió la vida una ciudadana mexiquense, debido a actos y omisiones de servidores públicos en el Estado de Jalisco, se contactó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de esa entidad, para solicitar la información generada por la indemnización y la disculpa pública emitida por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta a los familiares de la víctima, quien murió electrocutada en un parque, mientras vacacionaba. Estos hechos fueron difundidos a la opinión pública, a fin de resaltar el carácter universal de los derechos humanos, más allá de los límites geográficos, así como el derecho fundamental a la vida, que debe ser protegido en todo momento; asimismo se transmitieron en Radio y Televisión Mexiquense los programas especiales que contaron con la participación de quien fue su primera presidenta Mireille Roccatti Velázquez; el actual presidente Marco Antonio Morales Gómez, así como los ex comisionados Miguel Ángel Contreras Nieto y Jaime Almazán Delgado, que constituyen una serie de emisiones sin precedente, en las que se da cuenta de la historia del Organismo, lo anterior como punta de lanza de la campaña para promocionar el XX Aniversario del Organismo; se llevó a cabo la grabación en audio y video de la Reunión de Trabajo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos Zona Este, realizada en las instalaciones de esta Comisión; comenzó la participación de funcionarios de la CODHEM en dhnet, Televisión derecho humanista, canal de tv por internet que es operado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua y forma parte de la Red de Comunicadores de la Federación Iberoamericana de Ombudsman; fueron seleccionadas las imágenes y redactados los textos para la realización de dos fotogalerías, las cuales fueron colocadas en la página web de la Comisión, para resaltar eventos relacionados con el XX Aniversario del Organismo, incluyendo el acto oficial de celebración, la clausura y la entrega de reconocimientos a los servidores públicos con más de 15 años de servicio; se gestionaron 18 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; se elaboraron 20 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; finalizó diciendo que se realizó la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, en el cual, durante este mes transmitieron programas relacionados con la celebración del XX Aniversario de la CODHEM, mismos que incluyeron entrevistas con anteriores presidentes del Organismo, además se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el

espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa "Al Instante", mismo que se transmite todos los lunes a las 8:00 hrs; en cuanto al programa de televisión "El Valor de tus Derechos Humanos", se realizó la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa, que fue enfocado al tema del XX Aniversario de la CODHEM en todas las emisiones del mes de febrero. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación y Evaluación, el licenciado Everardo Camacho Rosales informó lo siguiente: se recibieron 15 solicitudes de acceso a la información; atendándose en el mismo periodo 17 de las cuales 10 corresponden a enero; se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria y la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información, y la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; se analizaron y actualizaron 12 fracciones de la información pública de oficio contenidas en el Portal de Transparencia de la Comisión; se presentó ante el Consejo Consultivo de esta Comisión el Plan Anual de Trabajo 2013, documento que fue notificado a los Directivos con el propósito de que conocieran su contenido y la calendarización de sus actividades; se actualizaron las cifras, cuadros y gráficas de la versión preliminar del Informe Anual de Actividades 2012; se elaboró el informe de metas por proyecto y unidad ejecutora y de los Indicadores Estratégicos y de Desempeño correspondientes al cuarto trimestre de 2012 mismo que se entregó a los Titulares de la Unidades Administrativas del Organismo; se remitió a la Dirección General de Administración y Finanzas información para la evaluación de indicadores del segundo semestre de 2012, lo anterior a fin de atender la solicitud del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México; se elaboraron 18 reportes estadísticos especiales solicitados por diversas Unidades Administrativas; finalmente dijo que se recibieron 4,080 visitas en el sitio web, de las cuales 3,551 corresponden a usuarios externos y 529 a internos; se registraron 455 visitas al micrositio de Síntesis Informativa; y se registraron 73 visitas al micrositio de Reporte Estadístico. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General.-----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, informó que en la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron cuatro acuerdos, los cuales se encuentran cumplidos. Asimismo comentó a los Consejeros Ciudadanos que en relación a los acuerdos 8/2011-55 mediante el cual se aprueba realizar reuniones con los Secretarios de Estado con el fin de darles a conocer las actividades que realiza esta Comisión; y el 9/2011-60 mediante el cual se aprueba organizar un taller con la Doctora en Psicología Anabel Pagaza Arrollo

sobre Atención a Víctimas del Delito, con especialización en Secuestro, dirigido al personal del Poder Judicial de la Federación y del Órgano Rector del Sistema Integral de Protección a Víctimas del Delito, no se les ha dado cumplimiento debido a las diversas actividades realizadas por los Secretarios de Estado, y porque la Doctora Pagaza se encuentra fuera del país. En este sentido el Presidente del Consejo solicitó a los Consejeros Ciudadanos que estos acuerdos se dejen como inviables, y en el caso del primer acuerdo, cuando se tenga interés sobre algún tema o caso concreto se invitará directamente al Secretario al que le compete el asunto, en relación al segundo acuerdo manifestó que en el momento en que se pueda contactar a la Dra. Pagaza se le hará la invitación para que lleve a cabo dicha plática. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación al respecto lo que dio origen al siguiente: --

Acuerdo 03/2011-13 Se aprueba por unanimidad de votos cancelar los acuerdos 8/2011-55 y 9/2011-60, por inviables en su operación. -----

Continuando con las actividades de la Secretaria General expresó que acudió a las actividades siguientes: Segunda Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria del Consejo para la Prevención y Eliminación de la Discriminación; Taller Regional para Capacitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos – Zona Este, organizado en coordinación con la CNDH, en el Hotel La Muralla, Metepec, México; Seminario “La Procuración de Justicia ante el Fenómeno de la Violencia contra las Mujeres”; Talleres Integrales “Protección de los Derechos Humanos contra la Violencia” y “Derechos Humanos e Igualdad para Eliminar la Violencia contra las Mujeres Indígenas”; y Firma de Convenio General de Colaboración entre la CNDH, la CODHEM, la UAEM y otras instituciones educativas de nivel superior del Estado de México en el Hotel Holiday Inn; finalmente dijo que asistió que en marco de los festejos del 20 Aniversario de esta Comisión asistió a los eventos siguientes: Inauguración de la Exposición Pictórica “Paisaje y Figura” del Maestro Benito Nogueira y de la Exposición Documental “Producción Editorial: XX Años”; Conferencia Magistral “La Mediación y los Derechos Humanos: Un Camino de Concordia y Pacificación Social”, por la Mgda. M. en D. Martha Camargo Sánchez; Ceremonia Protocolaria del 20 Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en el edificio sede de este Organismo; Taller “Herramientas, Técnicas y Habilidades de la Mediación en Derechos Humanos”, impartido por el Lic. Mario Alberto Montaña Delgado; Presentación del Teatro Guiñol de esta Comisión; y Concierto de Órgano por el Maestro Víctor Urbán y Ensamble de Voces del H. Ayuntamiento de Toluca. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y

Eliminación de la Discriminación, mencionó que se celebró la Segunda Sesión Ordinaria, en la cual se impartió el taller "Cinco Competencias Básicas para el Aprendizaje del Comportamiento Organizacional"; así mismo se realizó la Primera Sesión Extraordinaria, en la cual se trabajó sobre el Plan de Trabajo 2013 del propio Órgano Colegiado. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, expresó que se llevaron a cabo 195 actividades de capacitación, con un aforo de 9,056 personas de los cuales destacan: 483 sector educativo; 375 policías municipales; 352 militares; 869 padres de familia; 311 mujeres; 2,011 infantes; 3,306 adolescentes y jóvenes; 386 indígenas; finalmente dijo que se impartió 1 plática por conciliación, beneficiando a 83 personas; y 3 pláticas por recomendación beneficiando a 393 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 30 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; llevaron a cabo 35 acciones de sensibilización beneficiando a 2,085 personas; se iniciaron 3 orientación/caso y se otorgaron 12 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 14 eventos con la asistencia de 3,021 personas; instaló 15 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 4,362; se llevó a cabo una Jornada Comunitaria y de Salud en el municipio de Naucalpan, beneficiando a 700 personas; se conformaron 5 círculos de Mujeres en el municipio de Villa de Allende, beneficiando a 36 personas; y 6 Círculos Familiares en los municipios de Tenango del Valle y Villa de Allende, beneficiando a 46 personas, finalmente dijo que en cuanto a las acciones para promover y difundir el Derechos Humano a un ambiente sano se llevaron a cabo 6 talleres en los municipios de Jilotzingo, Temascalcingo y Tenango del Valle, beneficiando a 497 personas. -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Extraordinaria del Comité de Información; asimismo dijo que este Organismo emitió la Recomendación 2/2013, dirigida a la Secretaría de Educación del Estado de México, la cual se derivó del expediente CODHEM/TLAL/942/2012. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 544 quejas; y se concluyeron 500 expedientes, en los que los principales motivos fueron: Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (200); Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (192); Por incompetencia (40); Asuntos de la

competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (32); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (23). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 6 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de autoridades estatales y municipales, no constituyera violación a los derechos fundamentales de migrantes en Huehuetoca; y proporcionó 23 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito llevó a cabo visitas de inspección en las Unidades de Atención a Víctimas del Delito de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en los municipios de El Oro y Atlacomulco a efecto de verificar que dichas dependencias no obstaculicen o condicionen la prestación del servicio a víctimas y ofendidos del delito; y otorgó 61 atenciones psicológicas de urgencia; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó 12 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social: Lerma, Santiaguillo, Cuautitlán, Zumpango, Tlalnepantla, Valle de Bravo, Otumba Tepachico, Ecatepec, Nezahualcóyotl Bordo y Centro de Arraigo de la PGJEM, así como a las Preceptorías Juveniles de Metepec y Atlacomulco; y a las cárceles y comandancias de: San Mateo Atenco, Lerma, Toluca, Tepotzotlán, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Jilotzingo, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca, Nextlalpan, Timilpan y El Oro; otorgándose 66 asesorías jurídicas a reclusos y a sus familiares. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conductas administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas de inspección en los municipios de Naucalpan y Villa de Allende, aplicándose 95 cuestionarios.-----

PUNTO NÚMERO 4.4.*Dirección General de Administración y Finanzas.* -----

El licenciado Sergio Olgún del Mazo, Director General de Administración y Finanzas informó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes en el período que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos materiales puntualizó lo siguiente: se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios en la que se sometió a consideración de los integrantes, las bases para llevar a cabo el procedimiento de Invitación Restringida número CODHEM/IR/01/2013, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina, enseres de oficina, materiales y útiles para el procesamiento en equipos informáticos para el primer semestre del ejercicio fiscal 2013; así como las bases para llevar a cabo el procedimiento de Invitación Restringida

número CODHEM/IR/02/2013, relativo a la adquisición de publicaciones e impresos para el ejercicio fiscal 2013; asimismo hizo del conocimiento de los integrantes de este cuerpo colegiado, el estado que guarda actualmente la plantilla vehicular propiedad de esta Defensoría de Habitantes, integrada por 77 unidades, del total que conforma el parque vehicular, 05 unidades están propuestas para baja, Chevrolet Suburban 1995, placas LRH-8113; Nissan Tsuru 2002, placas MDK-4052; Dodge Neón 2005, placas LYD-7645; Chevrolet Cargo Van 2005, placas LZH-2433; y Chevrolet Malibu, placas LZH-5666, dado que presentan un desgaste mecánico excesivo, lo que no garantiza la integridad física de los usuarios; además, el importe de su reparación no representa un costo-beneficio para este Organismo, asimismo se informa de un sexto vehículo marca Nissan Tsuru con placas de circulación LRS-6402, que fue robado en el municipio de Tultitlán de Escobedo, México y posteriormente recuperado en julio de 2012, por lo anterior expuesto, se solicita respetuosamente la autorización del Consejo Consultivo para realizar las siguientes acciones: Efectuar la baja en la póliza global de seguro, así como otros trámites necesarios ante Qualitas Compañía de Seguros, S. A. B. de C. V; Enviar la documentación original de cada vehículo a la Unidad Jurídica y Consultiva para que realice la baja vehicular ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; Solicitar el avalúo correspondiente de los cinco vehículos relacionados en el cuadro anterior, e iniciar el procedimiento para la enajenación de automóviles a través de Subasta Pública entre los servidores públicos de este Organismo. Los integrantes del Consejo dieron su voto aprobatorio lo que origino el siguiente: -----

Acuerdo 03/2013-14 Se aprueba por unanimidad de votos Efectuar la baja en la póliza global de seguro, así como otros trámites necesarios ante Qualitas Compañía de Seguros, S. A. B. de C. V.; Enviar la documentación original de cada vehículo a la Unidad Jurídica y Consultiva para que realice la baja vehicular ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; Solicitar el avalúo correspondiente de los cinco vehículos relacionados en el cuadro anterior, e Iniciar el procedimiento para la enajenación de automóviles a través de Subasta Pública entre los servidores públicos de este Organismo de los vehículos Chevrolet Suburban 1995, placas LRH-8113; Nissan Tsuru 2002, placas MDK-4052; Dodge Neón 2005, placas LYD-7645; Chevrolet Cargo Van 2005, placas LZH-2433; Chevrolet Malibu, placas LZH-5666; y Nissan Tsuru 2002 placas LRS-6402. -----

En el rubro de Recursos Financieros dijo que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2013, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes a los meses de enero y febrero del año que cursa, ascendieron a la cantidad de \$47,629.52 (Cuarenta y siete mil seiscientos veintinueve pesos 52/100 M. N.) conformados por los siguientes

conceptos: Suscripciones por la cantidad de \$3,200.00; Revistas por \$23,947.97; Notas Periodísticas por \$19,327.93; Esquelas por \$1,153.62; solicitando la autorización correspondiente para el pago de los mismos. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación, lo que dio origen al siguiente: -----

Acuerdo 03/2013-15 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes a los meses de enero y febrero, que ascienden a la cantidad de \$47,629.52 (Cuarenta y siete mil seiscientos veintinueve pesos 52/100 M.N.). -----

Finalmente dijo que derivado de la obtención de los Dictámenes del Ejercicio Presupuestal y de Estados Financieros 2012 correspondientes a la auditoría externa realizada por el Despacho DEGHOSA INTERNACIONAL CONSULTORES, S.C. -sin que los mismos refieran alguna salvedad o recomendación-, se registran ahorros presupuestales, por lo anterior se solicita respetuosamente la autorización del Consejo Consultivo para realizar una Ampliación No Líquida por la cantidad de 7 millones 379 mil 784 pesos, a efecto de reforzar el Programa Anual de Adquisiciones 2013 y la partida presupuestal de Capacitación para servidores públicos. Los integrantes del Consejo manifestaron su aprobación dando pauta al siguiente: -----

Acuerdo 03/2013-16 Se aprueba por unanimidad de votos realizar una Ampliación No Líquida por la cantidad de 7 millones 379 mil 784 pesos, para su aplicación en el mes de abril, a efecto de reforzar el Programa Anual de Adquisiciones 2013 y la partida presupuestal de Capacitación para servidores públicos. -----

PUNTO NÚMERO 5. Reforma al artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos del Estado de México. -----

En este punto el licenciado Migué Ángel Cruz Muciño manifestó que con la finalidad de mejorar las acciones que el Organismo lleva a cabo en la elección y reelección de los Defensores Municipales de Derechos Humanos, resulta necesario reformar el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos del Estado de México, en atención a lo anterior solicito a los Integrantes de este Órgano Colegiado su autorización. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación, dando

origen al siguiente: -----

Acuerdo 03/2013-17 Se aprueba por unanimidad de votos la Reforma al artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos del Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO 6. Asuntos Generales -----

En este punto no se trató ningún asunto. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA

DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA

M. EN A.J. ESTELA GONZÁLEZ CONTRERAS
CONSEJERA CIUDADANA

ING. MARCO ANTONIO MACÍN LEYVA
CONSEJERO CIUDADANO

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA